MIOSA S.A.

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo *263* numeral *4* de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la compañía, me dirijo a ustedes con la finalidad de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

A pesar de las dificultades económicas cumplimos con los objetivos planteados a inicios de año, como fue el de mantener las actividades comerciales, la solvencia y liquidez, para que nuestra empresa funcione sin contratiempos.

Aspiramos a mantener y mejorar nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y que la satisfacción de los clientes siga siendo el objetivo principal que nos inspire.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, como es su característica, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se establecieron contactos con potenciales clientes de nuestros productos y servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo de Accionistas, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Dividendos y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2015.
- Se presentó la declaración del impuesto del 1,5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2016 y se canceló el valor determinado.
- Se presentó los balances del ejercicio 2015 a la Superintendencia de Compañías y sus respectivos informes.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura del período anterior, esto es el gerente, el comisario, el contador y una secretaria.

Se dio observancia a todas las disposiciones laborales como es la afiliación al IESS, el pago de los beneficios sociales y demás obligaciones patronales.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, los ordenadores de la empresa operan con software autorizado.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2016	2015	Valor	%
Activo	$ 5.993	$ 6.691	$ -698	-10%
Pasivo	$ 1.520	$ 2.437	$ -917	-38%
Patrimonio	$ 4.473	$ 4.254	$ 219	5%

Los activos en el año 2016 suman la cantidad de $ 5.993 frente a los $ 6.691 del año anterior, disminuyendo en $ 698 esto es un 10% como consecuencia de la reducción de los ingresos con relación al ejercicio pasado.

El decremento de los pasivos tiene relación directa con la contracción de las actividades comerciales y las necesidades de financiamiento, de todos modos tenemos un aceptable índice de liquidez (2,55).

El patrimonio presenta un saldo de $ 4.473 frente a los $ 4.254 del año anterior, experimentando un crecimiento del 5% debido básicamente al resultado positivo del período y al mantenimiento de las ganancias acumuladas.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2016	2015	Valor	%
Ventas	$ 23.124	$ 23.474	$ -350	-1,49%
Gastos	$ 22.750	$ 22.612	$ 138	0,61%
Resultados	$ 374	$ 862	$ -487	-56,56%

Los ingresos se redujeron en un 1,49% con relación al período 2015, lo que demuestra que a pesar de la recesión económica del país, la compañía mantuvo el nivel de operaciones. Los gastos y las utilidades disminuyeron en un 0,61% y 56,56% respectivamente.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar las deducciones previstas en la ley como son: el impuesto a la renta ($ 98,77) y el 15% Participación de los Trabajadores ($ 56,17).

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de $ 219,50 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

8.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas de MIOSA S.A. lo siguiente:

- La Ganancia del ejercicio debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva para cubrir contingencias que se presenten en el futuro.
- Continuar con la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones legales.
- Redoblar los esfuerzos para que la compañía incremente sus operaciones comerciales.

Quito, 27 de Marzo del 2017

Atentamente,

Manuel Ignacio Patiño H.
GERENTE GENERAL
CC. 1704219441